Resolución Ministerial

N° 421-2016-MINEDU

Lima, 06 SET. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 296-2015-MINEDU se designó al señor EDWIN RONAL CARBAJAL ROSALES en el cargo de Director de la Dirección de Investigación y Desarrollo, dependiente de la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación, al resultar ganador del concurso público de méritos, proceso CAS N° 0852-2015-MED/UE-026;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia, por lo que resulta necesario aceptarla y encargar las funciones de Director de la Dirección de Investigación y Desarrollo, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor EDWIN RONAL CARBAJAL ROSALES, al cargo de Director de la Dirección de Investigación y Desarrollo, dependiente de la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Investigación y Desarrollo, dependiente de la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación, a la señora CLAUDIA MARTHA ACUÑA PLAZA, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Oficina General de Asesoría Jurídica - VISTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Secretaría General - VISTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINISTRO

JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación